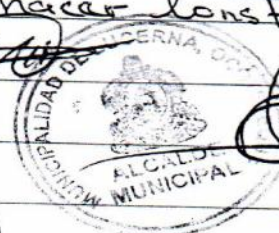




Al norte mide 21.30 metros y lalinda con propiedad del señor Mauricio Orellana; Al Sur mide 21.30 metros y lalinda con Calle publica de por medio y propiedad de Francisco Miguel Larvajal Melgar; Al este mide 20.00 metros y lalinda con Calle publica de por medio y con propiedad de Selso Melgar; Al Oeste mide 11.00 metros y lalinda con propiedad de Omar Rolando Mejia Lara, vec. También acuerdan y aprueban: Concesionarle un predio de solar al sr. Omar Rolando Mejia Lara vecino de este Municipio el cual mide y lalinda de la siguiente manera, al norte mide 16.50 metros y lalinda con propiedad Bolis Araujo; Al Sur mide 15.20 y lalinda con Calle publica de por medio y con propiedad del Sr. Selso Melgar; Al Este mide 11.00 metros y lalinda con Mario Tulio Larvajal Portillo; Al Oeste mide 3.80 metros y lalinda con Calle publica de por medio y propiedad del Sr. José Elias Mejia, -07. No habiendo mas de que tratar el sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión y se Firma para hacer constar



Acta N° 02

Selec de la lasa de la cultura Lucerna Occ. Tepeque, a los 15 dias del Mes de Enero del Año 2016, Sesión Ordinaria de este día celebrada por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidida por el sr. Alcalde Municipal Obdulio



mercado Mejia, el sr. Vicealcalde Municipal Jose Roberto Melara, los Regidores Jovido Orlando Espinoza, Manuel de Jesus Ariza Mejia, Rodolfo Alberto Portillo Peña y Angelita Lara Robles. Contando con la presencia del Sr. Comisionado Municipal Mario Felix Mejia, Asa y la Secretaria del Despacho que da fe. Se desarrollan la siguiente agenda.

01= Invocación a Dios

02= Apertura de la Sesión y bienvenida

03= Comprobación del Quorum

04= Lectura del acta anterior

05= Inquietudes y solicitudes

06= Puntos Varios

07= Informes de Tesorería Municipal

08= Cierre de la Sesión

Desarrollo

01= Invocación a Dios dirigida por los Regidores Angelita Lara Robles; 02. Apertura de la Sesión y Bienvenida, por el sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejia; 03 Comprobo el Quorum contando con la Corporación Municipal en pleno. 04. La Secretaria Municipal dio lectura a la acta anterior la que fue leída, discutida, firmada y sellada sin ninguna modificación, 05 luego el alcalde Municipal dio la participación a los presentes para que hagan sus respectivas inquietudes y solicitudes, por lo que se presentaron las señoras Doris y Yaneth Espinoza y Mari Portillo para solicitar el vehículo Municipal para poder trasladarse a Cuotepeque para retirar equipo de loción que como grupo organizado les han condonado; - El sr. Alcalde Municipal les manifiesta



que el vehículo con la ejecución del proyecto de
familiaridad sanitario está bastante ocupado pero se
puede apoyar con Lps. 500.00 para combustible
de otro vehículo. - Posteriormente se dio lectura a
solicitud por escrito de parte de integrantes de la
Iglesia Testigos de Jehová donde solicitan se les apoye
con un poste para trazo de energía donde construirán
un salón del Reino. - El Alcalde Municipal manifiesta
que se les puede apoyar porque al hacer está ampli-
ando se favorecería a algunas familias que están
muy lejos. - El Sr. Alcalde Municipal continúa manifes-
tando que hay que comprar otro utilizarlo en la
instalación de la Energía a la Lancha multifusos.
Posteriormente se hicieron presentes Karla Petrona
(Espinoza) Mejía Espinoza, Víctor Ernesto Pérez, Mario
Tulio Mejía y el Sr. Alcalde manifiesta que están pre-
sentes para comenzar nuevamente el seguimiento
del levantamiento Catastral Rural porque hay que
clararlo por terminado; Pero que hay que hacer un com-
promiso muy formal donde al final se da por terminado
para tener los datos reales y confiables, para que
futuras corporaciones tengan un buen registro de lo que
tiene el Municipio, que ojalá no haya orario para así
poder terminar el trabajo pero con datos muy reales.
El Sr. Comisionado Municipal manifiesta que hay que defi-
nir de una vez como están las líneas definidas con
el Municipio de Sensenti para también estar claros.
El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que ya al ablo
del tema con el Alcalde de Sensenti Angel Lara
y que al acuerdo que llegaron es que ambos res-
petaran las líneas como están definidas. - El Sr. Regidor Ma-
nuel de Jesús Ariza manifiesta que lo que se puede



es hacer una solicitud a Cartografía Nacional por-
que es donde se maneja toda esta información
y es como se puede definir de la mejor manera.
- Luego el Regidor Guido Orlando Espinoza manifies-
ta que tiene una recomendación para los tec-
nicos de catastro, que para ordenar y levantar
la información mas ordenada el sugiere que se
haga por comunidad hasta terminar y despues
continuar con otras para llevar una secuencia.
y aprovechar el tiempo al maximo y que tam-
bien hay que motivar a la gente que es de mucho
interes o importancia para poder tener un regis-
tro al momento que algunas personas tengan inte-
res de tramitar una escritura. - El Regidor Ma-
nuel de Jesus Ariza manifiesta que lo mejor que
se puede hacer es ordenar con los patronatos en
cada comunidad. - nuevamente el sr. Alcalde Mu-
nicipal les manifiesta que se tiene que publicar
en asambleas y pedir la colaboracion a las
auxiliares y que cuando se midan las propi-
edades es mejor que hable el dueño del Terre-
no. Que hay que aprovechar el tiempo al maximo
y que en cada reunion de 15 de cada Mes
den un informe de los avances obtenidos, a lo
que el tecnico Victor Ernesto Perez manifiesta que
para poder avanzar es muy necesario tener una
motocicleta para todo terreno porque es con es-
to que hay mucho atraso. - A lo que el sr. Al-
calde Municipal manifiesta que es necesario por-
que los que hay estas malas y se a invertido
ya bastante para unos tres dias y luego se
arruina. - El Regidor Guido Orlando Espinoza ma-

manifesta que seria mejor comprarlas y mandar a
parar la que se tiene pero directamente a la empresa
donde distribuyen la Yamaha, - El Regidor Manuel de
Jesus Ariza manifiesta que seria muy bueno pero que
sea de buena marca, - El Regidor Rodolfo Alberto Por-
tillo manifiesta que se compra algo bueno que respon-
da y darle mantenimiento y buen uso y que se le
asigne a una sola persona, - La Regidora Ange-
lita Lara manifiesta que si hace falta hay que com-
prarlas para que se agilice el trabajo, - No 06 pun-
tos varios, El sr. Alcalde Municipal manifiesta a la cor-
poracion que se planificando una asamblea en la comuni-
dad de Santa Rosita para definir las tareas de libro por
el Frente de Aseo que le gustaria que la corporacion la
acompane, - Tambien manifiesta que tuvieron una reuni-
on en donde se tiene el proyecto de Reglamento sanitario
que hubieron varios acuerdos que se tomaron por algun
apoyo que viene para el proyecto, Continúa manifestando
que hay que tomar en cuenta los tramites para el
traspaso o registro de la volqueta y retroexcavadora a
Bienes Nacionales y arreglar tambien el tramite de la
placa de la volqueta porque se compró con placas
particulares y tiene que ser tambien placa nacional
pero se necesita dar una carta poder a un abogado
para que proceda a hacer los dos tramites y que
hay una recomendación de un abogado el sr. Rigo-
berto Montes en Tequigalpa y que hace el trabajo
por Lps. 7,000.00, siete mil Lempiras exactos que
hay que canalizarlo porque siempre se tiene que hacer.
Tambien manifiesta que se tienen las candidatas que
solicito el Comité del Festival de la pira y que tam-
bien hay que apoyarlas, las que representaran la Mu.



municipalidad y las de la cultura, continúan manifestando que le gustaría se retome y arreglar el predio donde funciona Mondotel que sería muy importante arreglarlo para que un grupo de mujeres trabajen en procesar producto de piña. Luego también manifiestan que se tuvo una reunión con los miembros del Comité Ejecutor del proyecto Alcantarillado Sanitario del casco urbano donde ellos manifiestan que hay desconfianza de la gente que que está apoyando a ejecutar el proyecto porque hay muchas personas que tienen solares que bien marcadas las cajas de registro pero no quieren aportar y que esta situación bien a redoblar tanto el Aporte Municipal como la aportación que está dando el vecino que está apoyando el proyecto; Que la Corporación se tiene que definir porque no se puede estar retrasando, que en lo personal ya hizo algunas investigaciones porque también en lo personal estaba confundido pero que un ingeniero de los que han estado en la Comisión PIR que le manifestaron que estas Empresas ejecutaran se le lanzaran por cajas según las que hagan. - El Regidor Manuel de Jesús Ariza manifiesta que no está de acuerdo que al que no apoya se le deje y que el problema más que todo es en los solares de la parte de abajo porque bien a incrementar muchos lotes; Nuevamente el Alcalde Municipal manifiesta que de mucho antes en reunión lo que se acordó con el Comité fue que se dejarían cajas en las viviendas nuevas que no estuvieran en el estudio y los solares valdíos que



el dueño aporte todo lo que están aportando
demás usuarios, porque si se comienza a dejar
sin ningún control bien se crean muchos inconveni-
entes y también la Municipalidad tiene que cubrir
más la inversión porque hay que estar preparados
porque todavía no se sabe de los imprevistos que
también bien se desmotiva a la gente porque se
mira y lamentan que otras personas sin aportar
se les está dejando la jaja, que el límite ejecutor
tienen razón de estar preocupados porque si se hace
haciendo esto se huirá de las manos tanto del límite
como de la corporación, porque también hay que
pensar en el tiempo que se tiene para ejecutar
el proyecto. - El Regidor Rodolfo Alberto Portillo mani-
fiesta que por sí misma afuera malos lamentos
que solo desmotivan al que está apoyando y que
el comprende y entiende la posición del límite
y que más bien la corporación tiene que aclarar
muy bien y tomar decisiones porque hay que te-
ner definido que son el mejor apoyo de la cor-
poración en la ejecución de este proyecto y que por
de antes se había acordado de que se harían
las cajas en las viviendas nuevas y solares ba-
dios quedando propietario quisiera, porque hay que
definir el estado económico de la Municipalidad.
Lo mismo manifestó el sr. Regidora Angelita Lara
porque quizás no abarca la capacidad de la Municipalidad
y el trabajo también de la gente. - Luego hizo
su intervención el Regidor Roldo Orlando Espino-
za y manifestó que las propuestas se hizo -
porque bienen las cajas diseñadas en el estudio
y pensando en el futuro de nuevas pero en realidad



no se sabia la informacion que hoy presenta el Sr. Alcalde. Por otra parte el Sr. Alcalde Municipal manifiesta que ya enviaron la lista de las personas beneficiadas para continuar con el proyecto de viviendas con los ONU Cepudo Conviendas y aporte Municipal que ya estan como aprobadas 30 y pendientes 10 que no se sabe si saldran, que se esta trabajando en todas la informacion de estas treinta que se tiene que ir a sacar unas testamentos por cada una al registro de la propiedad para darse cuenta si estas personas tienen otro bien y ya no se sacara la Escritura publica. (Luego continuo manifestando que) - 02 07 informes de tesoreria. La Tesorera Municipal ~~Martha~~ Elizabeth Mercado dio a conocer el informe Mensual de ingresos y Egresos correspondiente al Mes de Diciembre del año 2015, con un saldo al inicio del mes de lps. 2,209,658.49, Ingresos del Mes lps. 1,870,178.26, Balance General lps. 4,079,836.75, Egresos del Mes 1,353,236.98, Saldo al Final del Mes lps. 2,726,599.83. - Tambien dio a conocer el informe de avance Fisico en ejecucion de proyectos del IV Cuarto Trimestre de Los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2015. De Fallado de la siguiente manera. 461-03 Construcción de cerca perimetral de Escuela de la Comunidad de Quebrada Grande lps. 82,633.50. 461-05. Const. Techo Escuela de la Comunidad Junta de Los Luminos. lps. 79,961.00. 463-06 Mejoramiento de viviendas lps. 207,285.33. 464-07 Proy. de agua potable en la Comunidad Las peñas. lps. 2,140.00, 465-08 Aporte al proy. Alcantarillado



Sanitario del Casco Urbano Lps. 779,439.71, 466-12 mantenimiento y Rep. de calles Lagunetas, Juntas de los Caminos, y Quebradas Grandes Lps. 8,810.00, 466-17 mantenimiento y Rep. de calles en casco urbano Lps. 8,825.00, 466-18 mantenimiento y Reparación de calles en Aldea Santa Rosita Lps. 63,364.08; 469-19 Aporte al proyecto Reteno Sanitario Lps. 77,840.89, 469-20 Seguridad Alimentaria Lps. 19,200.00, 467-21 Construcción de lanchas de Fútbol del casco urbano Lps. 372,451.82, 467-22 mantenimiento y Rep. campo de Fútbol en Aldea Santa Rosita Lps. 2,250.00, 467-23 Construcción de Cercas perimetral campo de Fútbol en las Comunidades de Juntas de los Luminos Lps. 114,081.00, 467-24 mejoramiento campo de Fútbol de la Comunidad de la Concepción Lps. 10,680.00; - 413-32. Adquisición de Terrenos para usos varios Lps. 3,500.00, 465-37 mantenimiento al proy. Alcantarillado Sanitario del Comunidad Santa Rosita Lps. 20,412.50, 469-39 Construcción de ecotegones en zona de amortiguamiento Lps. 67,585.68, 461-42 mantenimiento y Rep. al parque en Casco urbano, Lps. 8,937.00, 461-40 mantenimiento y Reparación al Edificio Municipal Lps. 6,736.00, 466-41 Compra de Alcantarillas para todo el Municipio Lps. 3,600.00, 466-43 Construcción de muro calle en la Comunidad de Juntas de los Luminos Lps. 12,640.00, 464-48. Elaboración de Estudio para agua potable en la Comunidad de agua Caliente Lps. 20,979.00, 461-49 Cambio de Techo Centro de Educación Basico en la Comunidad de Santa Rosita Lps. 116,318.50, 481-53 mantenimiento al Centro Comunal de Aldea Las Doradas Lps. 4,991.00, - 464-54 Construcción de Cercas perimetral al Tanque de agua potable en Comunidad Plan del Manzano. Lps. 6,372.00, Con un saldo al inicio del Trimestre



Fre de Lps. 2,633,913.77. Ingresos del Trimestre Lps. 3,994,807.60; Balance General Lps. 6,628,721.37 Egresos del Trimestre Lps. 3,902,121.54, Saldo al Final del Trimestre Lps. 2,726,599.83.- Acuerdos, la honorable Corporación Municipal Municipal Por unanimidad de votos acuerdan y aprueban: Para comprar postes de Energía Eléctrica para ampliación al proyecto de Energía eléctrica en Cusdo Urbano donde construirán iglesia del Reino de la Religión Testigos de Jehová y la Lancha Multiusos. - Nº 02 También acuerdan y aprueban comprar una nueva motocicleta para ser utilizada en el seguimiento de el levantamiento Catastral Rural. - Nº 03 También acuerdan y aprueban: Nombrar para el seguimiento del levantamiento Catastral Rural a los Técnicos Karla petrona Mejías Espinoza, Víctor Ernesto Pérez Espinoza, Marco Tulio Mejías, por contrato y con un Salario Mensual de Lps. 6,000.00 cada uno y sin ningún otro Derecho Laboral. - Nº 04 También acuerdan y aprueban mandar a reparar la motocicleta yamaha propiedad de esta Alcaldía Municipal. - Nº 05. También acuerdan y aprueban: El informe de Avance Físico Trimestral correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre Año 2015. mismo que se encuentra en Cuadros Aparte. Nº 06 También acuerdan y Aprueban: la Rendición de Cuentas Total Acumulada, de Enero a Diciembre del año 2015. Saldo al inicio del año Lps. 2,705,583.71, Ingresos del periodo Lps. 14,128,528.16; Balance General Lps. 16,834,111.87, Egresos de periodo



do Lps. 14,107,512.04; saldo al final del periodo de Lps. 2,726,599.83, misma que se encuentra en Cuadros aparte. N° 06. También acuerdan y aprueban: La Rendición de Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Año 2015, detallado de la manera siguiente; Ingresos Tributarios Lps. 472,745.28, e Ingresos no tributarios Lps. 104,362.86, Total de ingresos corrientes Lps. 577,108.14, ingresos de Capital. 22- Venta de activos Lps. 21,955.78; - 25 Transferencias del Gobierno Central Lps. 13,030,750.59, - 27 Herencias legados y Donaciones Lps. 400,000.00, - 28. Otros ingresos de Capital Lps. 98,713.65, - 29 + el Reverso del Balance del año anterior de Lps 2,705,583.71, Con un total de ingresos del periodo de Lps. 16,834,111.87; Egresos. 100. Servicios personales Lps. 1,707,100.00; - 200. Servicios no personales 286,488.76; 300- Materiales y suministros Lps. 269,364.63. Total de gastos de funcionamiento Lps. 2,262,953.39; - 400- Bienes capitalizables Lps. 9,454,678.94; - 500. Gastos de inversión Lps. 2,389,879.71 Con un total de Egresos de Lps. 14,107,512.04, con un saldo al final del Ejercicio anual de Lps. 2,726,599.83. misma que también se encuentra en Cuadros aparte. N° 07. También acuerdan y aprueban Apoyar con los candidatos a participar en el Festival de la pira, en representación de la Municipalidad y la Casa de la Cultura. N° 08. También acuerdan y aprueban pagar un técnico para que proceda a hacer un reforzamiento al sistema Simati con el cual se trabaja en la parte administrativa y contable. - N° 09. También acuerdan y aprueban. También acuerdan y aprueban comprar 20 Barriles de 100 galones y 02 tanques, para ser utilizados en el almacenamiento.

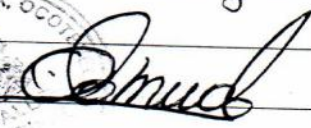
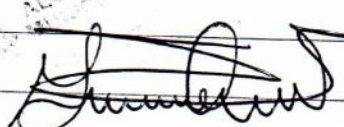


de agua a utilizar en la ejecución del proyecto Alcantarillado Sanitario del casco urbano. N° 10. También acuerdan y aprueban: Autorizar al C.E.p. Comité Ejecutor del proyecto Alcantarillado Sanitario para que ellos como encargados de la Coordinación (degen) junto a miembros de la Empresa ejecutora dejen las respectivas cajas de Registro a solares valdidos que sus propietarios estén dispuesto a dar los aportes como lo están haciendo los demás beneficiarios. - El Jefe de Distrito Municipal Jessica Esperanza Mejía Lara, manifiesta que realizó la inspección del lote de solar que solicita la venta en dominio pleno a nombre de las señoras: Denia (Yaneth) y Yamileth Toledo Alvarado, con identidad N° 1406-1978-00021, mayor de edad, solteras, amas de casa, hondureñas, y vecinas de Los Arroyos La Unión Loran. Solar urbano ubicado en el Barrio Las Brisas de Astor Gabocera Municipal. Siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 22.00 mts y colinda con propiedad de Suc. Víctor Manuel Orellana. Al sur mide 21.00 mts y colinda con propiedad de Waldemar plateros. Al Este mide 9.50 mts y colinda con propiedad de Suc. Víctor Manuel Orellana. Al Oeste mide 11.00 mts, colinda con calle pública de por medio y propiedad de Suc. Víctor Manuel Orellana. Con una extensión superficial de 220.37 mts². La honorable Corporación Municipal en pleno y en atención al punto # 05 del acta # 05 de fecha 01 de diciembre del año 2015. y en aplicación del artículo 25 Numeral 11 y del artí-



Artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente acuerdan: Conceder la venta de dominio pleno a las señoras: Denice Yamileth Toledo Alvarado, previo al pago en la Tesorería Municipal de la cantidad de Lps. 732.00, Setecientos treinta y dos Lempiras exactas. Dicho inmueble está comprendido dentro del Título de ejidos del sitio de la Huinca inserto bajo el Numeral (33 Tomo) 4444, Tomo 56, folios 207 al folio 219 y Reescrito bajo el Numeral 33, Tomo 351 del Registro de la propiedad, Hipotecas anotaciones preventivas de este departamento. También acuerdan y aprueban: N° 12 Cancelar al abogado Rigoberto Montes, la cantidad de Lps. 7.000, Siete Mil Lempiras por el arreglo de documentación para el traspaso de placas de las volquetas para placas Nacionales y el Registro de las máquinas Retroexcavadoras y volquetas a Bienes Nacionales. N° 08 No habiendo más de que tratar el sr. Alcalde Municipal dió por cerrada la reunión y se firmó para hacer constar.




Acta N° 03

Sabido Municipal de Sesiones de la Alcaldía de Ocotepeque a los 24 días del Mes de Enero del Año 2016; Celebración del primer Cabildo Abierto Informativo del día de Rendición de Cuentas del año 2015. Presidido por las honorable Corporación Municipal del propio Lugar, Obdulio Mercado Mejía Alcalde Municipal, José Roberto Melara vicealcalde Municipal